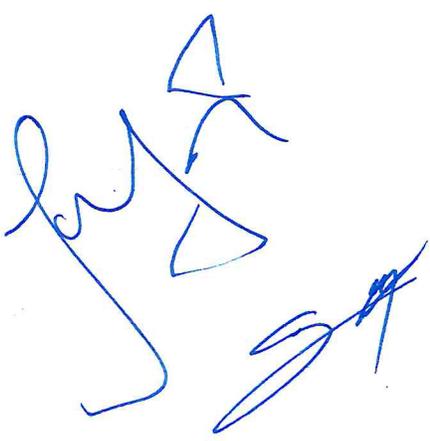


**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE
BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOEA**

Acta No. 07/2017

MINUTA

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 9:05 (nueve y cinco minutos) del día 22 (veintidós) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Profra. Leticia Serrano Sainz**, Secretaria General, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Secretario Técnico, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Director de Administración y Finanzas, **Dra. Lydia María López Barraza**, Directora Académica, **MED. Yahaira Shantal López Álvarez**, Directora de la Extensión de la Cultura, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefe Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe Departamento de Recursos Materiales, para llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2017** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **MC. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del acta de la séptima reunión del Comité.
4. Autorización para la adquisición e instalación de **200 aires acondicionados** en planteles tradicionales, hasta por un monto de **\$3'000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
5. Autorización para la adquisición adicional de 2,014 Libros de Inglés elaborados por la **Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE**, para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar **COBAES 2017-2018**, hasta por un monto de **\$433,010.00** (cuatrocientos treinta y tres mil diez pesos 00/100 M.N.), a cubrir con ingresos propios.
6. Autorización para la adquisición y suministro adicional de **190 butacas metálicas** para alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar 2017-2018, hasta por un monto de **\$195,000.00** (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
7. Autorización para el pago de los **trabajos realizados, mediante la contratación de terceros** en 5 (cinco) planteles, hasta por un monto de **\$760,010.10** (setecientos sesenta mil diez pesos 10/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
8. Autorización para realizar trabajos de rehabilitación eléctrica en 2 (dos) Planteles de **COBAES**, mediante la contratación de terceros, hasta por un monto de **\$752,199.34** (setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y nueve pesos 34/100 M. N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
9. Autorización para realizar trabajos de mantenimiento y reparación, mediante la contratación de terceros en el **Plantel 30 COSTA RICA**, hasta por un monto de **\$457,633.94** (cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos 94/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.
10. Autorización para operar mediante la contratación de terceros, el **Programa Ambientes Escolares Positivos en 5 planteles de COBAES**, hasta por un monto de **\$220,000.00** (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales.
11. Autorización para el pago de servicio de mudanza del mobiliario y equipo por cambio de domicilio del **Plantel 37 MAZATLÁN CLAUSSEN**, hasta por un monto de **\$179,670.23** (ciento setenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 00/100 m.n.), IVA incluido, a cubrir con recursos propios, mediante la contratación de terceros.



- 12. Autorización para regularizar el gasto realizado por la **Imprenta de COBAES**, hasta por un monto de **\$857,500.26** (ochocientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 26/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales, estatales y recursos propios.
- 13. Asuntos generales.
- 14. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

Hace uso de la voz la Profra. Leticia Serrano Sainz, Secretaria General en su carácter de suplente del M.C Sergio Mario Arredondo Salas, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, quien agradece a todos su presencia y da por iniciada la sesión número 7 del **"COMITÉ"**.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Por acuerdo del **"Comité"**, el Secretario Técnico del mismo, Lic. Marco Antonio Morelos, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

4.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 200 (DOSCIENTOS) AIRES ACONDICIONADOS EN PLANTELES TRADICIONALES, HASTA POR UN MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

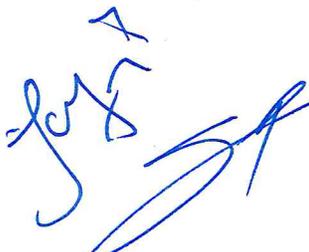
ANTECEDENTES: En la reunión del 18 de agosto de 2017 este Comité autorizó la adquisición e instalación de 65 aires acondicionados en planteles, hasta por un monto de **\$975,000.00** (novecientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, atendiéndose como una primera etapa.

Actualmente se tiene detectado que es necesario reponer **391 aires acondicionados que ya cumplieron su vida útil** y adquirir **185 aires nuevos**, para enfrentar las altas temperaturas que se presentan en el Estado, y ofrecer instalaciones óptimas para poder impartir la educación en condiciones adecuadas en los planteles de COBAES. Sin embargo, la insuficiencia de recursos financieros solo permite la adquisición de **200 aparatos de aire acondicionado**, para atender el **51%** de los instalados, pero no funcionan por haber excedido su tiempo de vida útil o se encuentran totalmente deteriorados, con lo que se beneficiará a **26 planteles con 17,880 alumnos**, es decir, el **60.2%** del total de los **29,658 estudiantes inscritos en 79 planteles escolarizados**.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para que se realice el trámite administrativo para la adquisición e instalación de **200 (doscientos) aires acondicionados** para planteles tradicionales, hasta por un monto de **\$3'000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, que serán cubiertos con recursos propios, bajo la modalidad de invitación por escrito y sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité.

5.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN ADICIONAL DE 2,014 LIBROS DE INGLÉS ELABORADOS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, PARA ALUMNOS DEL PRIMER Y TERCER SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR COBAES 2017-2018, HASTA POR UN MONTO DE \$433,010.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.), A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En la reunión del 29 de junio de 2017 este Comité autorizó la adquisición de 20,536 libros de Inglés de la **Editorial Universidad de CAMBRIDGE**, para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar COBAES 2017-2018 por un importe de **\$4'415,240.00** (Cuatro millones cuatrocientos quince mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).



La Dirección Académica solicita una ampliación de **2,014 libros de inglés**, debido al incremento de la matrícula de alumnos, derivado de una mayor demanda de los servicios educativos de COBAES.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la adquisición adicional de 2,014 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la Universidad de **CAMBRIDGE**, hasta por un importe de \$433,010.00 (cuatrocientos treinta y tres mil diez pesos 00/100 M.N.), a cubrir con ingresos propios.

6.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO ADICIONAL DE 190 BUTACAS METÁLICAS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEL CICLO ESCOLAR 2017-2018, HASTA POR UN MONTO DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En la reunión del 18 de agosto de 2017 este Comité autorizó la adquisición de 400 butacas metálicas para alumnos por un monto de **\$500,000.00** (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido. Sin embargo, se consiguió un menor precio por unidad lo que permitió la comprar de **487 butacas**, con un importe de **\$499,389.28** (cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 28/100 M.N.), IVA incluido, los que se distribuyeron entre planteles en la forma siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE BUTACAS 1RA ETAPA	
PLANTEL	CANTIDAD
ZONA 01	
COBAES 03 VILLA DE AHOME	50
COBAES 43 MOCHICAHUI	30
COBAES 58 EL GUAYABO	30
COBAES 115 SAN JOSÉ DE AHOME	30
ZONA 04	
COBAES 23 CULIACÁN RUIZ CORTINES	67
COBAES 25 CULIACÁN LA CAMPIÑA	120
COBAES 27 CULIACÁN RAFAEL BUELNA	60
COBAES 60 CULIACÁN	40
COBAES 45 QUILA	40
COBAES 96 SANCHEZ CELIS CULIACÁN	20
TOTAL:	487

Por otra parte, el Departamento de Servicios Generales llevó a cabo una revisión en planteles de la situación actual del mobiliario escolar, detectando 324 butacas que fueron reparadas y redistribuidas.



Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes para cubrir las necesidades en planteles que incrementaron su matrícula para el **Ciclo Escolar 2017-2018**.

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para la adquisición y suministro adicional de **190 butacas metálicas**, hasta por un monto de **\$195,000.00** (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

7.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS EN 5 (CINCO) PLANTELES, HASTA POR UN MONTO DE \$760,010.10 (SETECIENTOS SESENTA MIL DIEZ PESOS 10/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: En la sexta reunión del 18 de agosto de 2017 ante este Comité el Ing. Jaime Zaragoza, Director Planeación y Desarrollo Institucional, informó que el pasado miércoles 16 de agosto del año en curso, el Plantel 25 LA CAMPIÑA, notifico que no tenían energía eléctrica en las aulas de primer año, por lo que se solicitó la intervención del Departamento de Servicios Generales para que revisara, el sistema eléctrico de referido plantel, registrándose un problema de alta tensión, situación muy frecuente en épocas de lluvia, pero que no podía ser atendida por cuadrillas de COBAES, debido a la complejidad del problema.

Ante estas situaciones, este Comité autorizó se atendiera este tipo de eventualidades, a través de terceros y se informará a este Comité de los resultados en su próxima reunión y que a continuación se detallan:



INFORME DE TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017.

CONCEPTO	PLANTEL	STATUS	IMPORTE (\$)
REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA	25, CULIACÁN LA CAMPIÑA	TRABAJO CONCLUIDO	\$ 93,170.53
REPARACIÓN ELÉCTRICA	43, MOCHICAHUI	TRABAJO CONCLUIDO	\$ 9,443.91
REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA INCLUYE TRANSFORMADOR DE 225 KVA	60, CULIACÁN ROSALES	EN PROCESO	\$ 557,299.81
ADAPTACIÓN ELÉCTRICA (20 CONEXIONES DE AIRES ACONDICIONADOS)	23, RUIZ CORTINEZ	EN PROCESO	\$ 90,235.85
REPARACIÓN ELÉCTRICA	80, SIETE EJIDOS EMSAD	TRABAJO CONCLUIDO	\$ 9,860.00
GRAN TOTAL:			\$ 760,010.10

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para el pago de los trabajos de rehabilitaciones, adaptaciones y reparaciones eléctricas, realizados mediante la contratación de terceros en 5 (cinco) planteles, hasta por un monto de **\$760,010.10** (setecientos sesenta mil diez pesos 10/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

8.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE REHABILITACIÓN ELÉCTRICA EN 2 (DOS) PLANTELES DE COBAES, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS, HASTA POR UN MONTO DE \$752,199.34 (SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M. N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: La antigüedad de los planteles, así como la mayor demanda de energía eléctrica por la operación de los aires acondicionados ocasiona que se tenga que estar realizando trabajos de rehabilitación de sus redes eléctricas y la instalación o sustitución de transformadores.

Los planteles que hasta la fecha presentan esta situación de urgencia son los siguientes:

INFORME DE TRABAJOS ELÉCTRICOS EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2017.

CONCEPTO	PLANTEL	IMPORTE (\$)
ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PARA QUE LA BASE DE MEDICIÓN SE ENCUENTRE EN LA PARTE FRONTAL DEL PLANTEL, Y DE CAMBIO DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA POR UNO DE MAYOR CAPACIDAD (150 KVA)	14, ESTACIÓN BAMOA	\$ 475,446.34
BALANCEO DE CARGAS, CAMBIO DE BASE DE MEDICIÓN Y DOTACIÓN DE INTERRUPTOR PRINCIPAL, ASÍ COMO LOS TRÁMITES, PAGOS DE DEPÓSITO EN GARANTÍA, LIBRANZA Y VERIFICACIÓN MEDIANTE PERITO AUTORIZADO POR C.F.E.	09, CHOIX	\$ 276,753.00
GRAN TOTAL:		\$ 752,199.34

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para realizar trabajos de rehabilitación eléctrica en 2 (dos) Planteles de COBAES, mediante la contratación de terceros, hasta por un monto de **\$752,199.34** (setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y nueve pesos 34/100 M. N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

9.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS EN EL PLANTEL 30 COSTA RICA, HASTA POR UN MONTO DE \$457,633.94 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

Antecedentes: Con el propósito de optimizar los recursos disponibles, se logró un acuerdo de colaboración con el H. Ayuntamiento de Culiacán, para la atención de los rezagos acumulados de infraestructura física educativa en el Plantel 30 COSTA RICA, llegándose a los acuerdos siguientes:

- Por parte del H. Ayuntamiento de Culiacán, la construcción de techumbre metálica y ampliación de la plaza cívica del plantel.
- Por parte de COBAES, el mantenimiento y reparación de la infraestructura física, en los conceptos siguientes:



CONCEPTO	IMPORTE (\$)
2,558 m2 de Pintura general de edificios "C", "D", "I", "E", "F", "G" y obra exterior, albañilería y acabados.	321,407.41
Reparación de 256 metros lineales así como reposición de 133 metros lineales de cerca perimetral del plantel (incluyendo dala de desplante)	136,226.53
TOTAL (\$):	457,633.94

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para realizar trabajos de mantenimiento y reparación, mediante la contratación de terceros, en el **Plantel 30 COSTA RICA**, hasta por un monto de **\$457,633.94** (cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos 94/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

10.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA OPERAR MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS, EL PROGRAMA AMBIENTES ESCOLARES POSITIVOS EN 5 PLANTELES DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES.

Antecedentes: Según cifras de seguridad pública en Sinaloa los delitos de alto impacto, así como los homicidios culposos y lesiones dolosas crecen constantemente y alrededor del 85 % de las personas implicadas en tales delitos son adolescentes y jóvenes adultos. La incorporación de adolescentes a la actividad delictiva está determinada por fallas en la formación de la persona y carencias sociales en su medio inmediato.

Por otra parte, las estadísticas registran que alrededor del 40 % de los menores y adolescentes han sido víctimas de maltrato o algún delito en su contra y alrededor del 7% de las muertes de adolescentes es por suicidio.

En un contexto socioeconómico de incertidumbres con una alarmante y creciente descomposición social en nuestro país y en nuestro estado, con altos índices de violencia e inseguridad, COBAES, comprometida con la formación de la juventud sinaloense, no puede quedar al margen de esta problemática y plantea llevar a cabo un programa dirigido a alumnos y padres de familia, con la

propuesta de nuevas formas de convivencia escolar y desarrollo armónico al interior de las comunidades educativas de nuestros planteles.

PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES POSITIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Fortalecer las capacidades en la escuela para desarrollar las habilidades socioemocionales en los estudiantes e incidir en su permanencia y conclusión del bachillerato.
- Mejorar los ambientes escolares para convertirlos en espacios de convivencia positiva y de ejercicio de las mejores prácticas de ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar a docentes y alumnos herramientas de apoyo para generar acciones escolares para construir una cultura de paz y crear conciencia de los efectos personales y sociales de la violencia.

Incorporar de manera activa y corresponsable a los padres de familia para generar ambientes familiares positivos en la formación de los jóvenes como personas de bien.

El programa consiste en:

- Establecer Comunidades de Aprendizaje Socioemocional (CAS).
- Desarrollo de Protocolos de Prevención de Riesgos (PPR).
- Talleres y conferencias sobre cultura de la legalidad.
- Jornada: Persevera, afrontando con creatividad.
- Talleres: Jóvenes y docentes construyendo paz.
- Establecer el modelo: Escuela Proactiva para Madres y Padres de Familia.

El costo total del programa es de \$371,000.00 (trescientos setenta y un mil pesos 00/100 M.N.) a realizarse en dos etapas: la primera comprende de octubre a diciembre de 2017 y una segunda de enero a abril de 2018. Para la primera se requiere un monto de **\$220,000.00** (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para el **Programa Ambientes Escolares Positivos en 5 planteles de COBAES**, hasta por un monto de **\$220,000.00** (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, mediante la contratación a terceros.

11.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE SERVICIO DE MUDANZA DEL MOBILIARIO Y EQUIPO POR CAMBIO DE DOMICILIO DEL PLANTEL 37 MAZATLÁN CLAUSSEN, HASTA POR UN MONTO DE \$179,670.23 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON RECURSOS PROPIOS, MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE TERCEROS.

Antecedentes: El Instituto Sinaloense de Protección Civil emitió un comunicado mediante oficio N° IEPC/1123/2017 de fecha 13 de junio del año en curso, en el cual manifiesta que los elementos estructurales del inmueble que ocupa el **Plantel 37 MAZATLÁN CLAUSSEN**, no reúne los requisitos de seguridad indispensables para lo que está destinado, presentando altos niveles de corrosión en el acero, falta de mantenimiento adecuado y el no haberse respetado la normatividad de construcción en el aspecto de recubrimientos mínimos, establecidos para este tipo de estructuras.

Ante tal situación y para evitar riegos lamentables en nuestros jóvenes y personal docente y administrativo, se decidió, con acuerdo del Sindicato, reubicar el plantel en la calle 5 de mayo N° 2211 en la colonia Centro, de la Ciudad de Mazatlán. Lo anterior se realizó de manera urgente para desalojar el plantel que al poco tiempo fue demolido por el Gobierno del Estado.

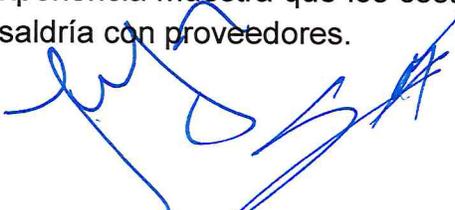
PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita autorización para el pago de servicio de mudanza mediante la contratación de terceros, del mobiliario y equipo por cambio de domicilio del **Plantel 37 MAZATLÁN CLAUSSEN**, hasta por un monto de **\$179,670.23** (ciento setenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 23/100 m.n.), IVA incluido, a cubrir con recursos propios.

12.- ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REGULARIZAR EL GASTO REALIZADO POR LA IMPRENTA DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE \$857,500.26 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 26/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES.

Antecedentes: Desde hace 27 años la imprenta ha diseñado y editado carteles, trípticos, folletos, manuales y libros de texto con el objeto de divulgar la oferta educativa que ofrece COBAES, así como elaborado e impreso los exámenes parciales y semestrales para la evaluación académica de los alumnos.

De enero a agosto del presente año se han realizado los trabajos que se enlistan con sus respectivos costos de los materiales utilizados (papel, tinta, placas, principalmente)

La experiencia muestra que los costos por hacerlos en la imprenta significan del 30 al 40% de lo que saldría con proveedores.





TOTAL DE GASTO GENERADOS POR TRABAJOS HECHOS EN IMPRENTA DE COBAES	
CONCEPTO	COSTO
SEMESTRE 2017-A	
PROYECTO	
EXAMEN	
PRIMER PARCIAL	\$ 72,294.10
SEGUNDO PARCIAL	\$ 73,849.62
TERCER PARCIAL	\$ 68,842.65
SEMESTRAL	\$ 16,026.26
CURSO PROPEDEUTICO, INDUCCION, HABILIDAD LECTORA Y MATEMATICAS	\$ 355,047.26
TRIPTICOS, FOLLETOS, PROMOCIONES DE OFERTA EDUCATIVA Y CAMPAÑA DE PREINSCRIPCIONES	\$ 146,923.37
LIBRO "CIPRIANO OBESO"	\$ 55,213.70
SEMESTRE 2017-B	
EXAMEN	
PRIMER PARCIAL	\$ 69,303.30
TOTAL AL 15 DE SEPTIEMBRE	\$857,500.26

PROPUESTA DE ACUERDO: por lo antes expuesto, se solicita la autorización para regularizar el gasto realizado en la **Imprenta de COBAES**, hasta por un monto de **\$857,500.26** (ochocientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 26/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales, estatales y recursos propios.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten mark in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]

13.- ASUNTOS GENERALES.

En atención al orden del día, el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar como asuntos generales, desarrollándose los siguientes asuntos:

Hace uso de la voz el **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, manifestando que el internet ha venido presentando fallas e inconsistencias en la operación de los sistemas en las diferentes áreas de Oficinas Generales y Planteles.

Oficinas Generales. -

El servicio de internet en oficinas generales ha presentado irregularidades, provocando cortes e inestabilidad en la señal, repercutiendo en la operatividad de todas las áreas, provocando lentitud en los equipos al descargar o subir archivos, así como la comunicación vía correos electrónicos. Los servicios los proveen tres compañías: Teléfonos de México, con velocidad de 10 Mbps; **MEGARED**, con velocidad de 10 Mbps y Red Niba. Esta última es gratuita con velocidad de 80 Mbps proporcionada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Derivado de lo anterior, la Unidad de Informática y Medios Educativos buscó opciones que dieran respuesta rápida y efectiva para estabilizar la operación de Oficinas Generales, considerando la contratación de un nuevo proveedor que ofreciera internet mediante fibra óptica de 50 Mbps, adicionales a los que se tienen con **TELMEX** y **MEGARED**.

TELMEX, ofrece el servicio con un costo mensual de \$49,068.00, con un pago inicial de \$290,000.00, con un compromiso forzoso de 3 años.

MEGARED (metrocarrier), ofrece el servicio con un costo mensual de \$17,400.00, y compromiso forzoso de 3 años.

TECNICA GLOBAL, ofrece el servicio con un costo mensual de \$27,840.00, sin pago inicial y sin compromiso forzoso, además la instalación de un mes de prueba gratuito, la cual finalizó el 15 de septiembre, cabe mencionar que de acuerdo a las mediciones de navegación se logró estabilizar el servicio.

Por lo anterior, se justifica la contratación del proveedor **TECNICA GLOBAL**, para incrementar la velocidad de internet en 50 Mbps, para el periodo de octubre a diciembre con una erogación de **\$83,520.00** (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.).

Proveedor	Velocidad	Proyectado Oct-Dic	Suma	Estatus
TECNIKA GLOBAL	50 MBPS	83,520.00	83,520.00	Operando, servicio de prueba expiró el 15 de sept.
SUMA:		83,520.00	83,520.00	

Planteles y Coordinaciones. -

Los servicios de Internet en los planteles se han atendido mediante la contratación de empresas y particulares, ya que por la situación geográfica de los mismos no existe una sola empresa con capacidad de cobertura para otorgar el servicio a todos los planteles.

Durante el período de enero a junio se tenían contratados los servicios de internet con las siguientes empresas: **TELMEX** (51 servicios en planteles y 15 en coordinaciones), **INDEX** data (12 servicios en planteles), **MEGARED** (58 servicios en planteles y 2 en coordinaciones) y particulares (6 servicios en planteles), encontrándose planteles con dos tipos de servicios.

Tomando en cuenta la situación presupuestal se consideró necesario revisar esta duplicidad y dejar un solo servicio por plantel. Lo cual se propuso en reunión de Comité de Adquisiciones de fecha 29 de junio de 2017, aprobándose la siguiente manera: **TELMEX** (51 servicio en planteles), **INDEX** data (21 servicio en planteles), **MEGARED** (19 servicios en planteles) y particulares (6 servicios en planteles).

Esta decisión ocasionó problemas en los planteles en virtud de que un solo servicio con capacidad de hasta 30 Mbps, no cubría la demanda total de internet, debido a la implementación de la plataforma modelo **COBAES**, así como de todas las actividades administrativas que se viene desarrollando en el Colegio de forma digital, lo que ha derivado una saturación en los servicios de internet.

Por ejemplo, se han presentado problemas para llevar a cabo las actividades básicas de docentes y administrativos, como son las encuestas en línea, dificultades para subir información a los sistemas de réplica y control escolar.

Lo anterior, ha obligado a tomar medidas y acciones urgentes para que esta situación tome un rumbo más estable en el servicio que se brinda hacia nuestros docentes, alumnos y personal administrativo. Estas medidas consisten en la reconexión de los servicios de internet que estaban propuestas a cancelar, quedando de la siguiente manera: **TELMEX** (99 servicios en planteles y 11 servicios en coordinaciones), **INDEX** data (20 servicios en planteles), **MEGARED** (58 servicios en planteles y 2 servicios en coordinaciones) y particulares (11 servicios en planteles)

Para lograr lo anterior se requiere ampliar en **\$691,797.99** (seiscientos noventa y un mil setecientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.), lo inicialmente autorizado por este Comité, para alcanzar un monto anual de **\$1'252,983.99** (un millón doscientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta y tres pesos 00/100).

CUADRO COMPARATIVO DEL SERVICIO DE INTERNET DE JULIO A DICIEMBRE DE 2017 PLANTELES Y COORDINACIONES

Proveedores	Planteles			Coordinaciones		Ejercido Julio - Agosto	Proyectado Septiembre a Diciembre	Suma	Autorizado Comité	Diferencia
	Inicial	Autorizado 1	Propuesta 2	Inicial	Propuesta 2					
Telmex	51	51	99	15	11	235,084.08	505,909.23	740,993.31	167,994.00	572,999.31
Index Data Com	12	21	20			48,395.20	138,732.20	187,127.40	217,854.00	-30,726.60
Megared	58	19	58	2	2	74,820.00	178,952.00	253,772.00	100,206.00	153,566.00
Paritculares varios						25,714.24	45,377.04	71,091.28	75,132.00	-4,040.72
López Osuna Rafael	1	1	1				3,480.00			
Alvarado Bernal	2	2	2			9,280.00	18,560.00			
Computer World			1				1,400.00			
Raguza			2				1,800.00			
Romsar Vazquez			2				4,400.00			
Antonio Hernández			2				6,000.00			
GSAT Comunicación	3	3	1			16,434.24	9,737.04			
SUMA:	127	97	188	17	13	384,013.52	865,490.47	1,252,983.99	561,186.00	691,797.99

Estas medidas no representan una solución permanente, pero si, una respuesta inmediata para atacar la problemática en los planteles que se encuentran con los servicios saturados, ya que, las acciones para lograr un resultado permanente representan un costo elevado, en donde de acuerdo

Acta No. 07/2017

a las circunstancias presupuestales y, sobre todo, a los tiempos de instalación de estas soluciones no se lograría resolver las necesidades inmediatas de nuestros planteles.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo anterior expuesto se solicita autorización a éste Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicio y Administración de Bienes Muebles, para la ampliación de los servicios adicionales de internet en Oficinas Generales por un monto de hasta **\$83,520.00** (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, para el período de octubre a diciembre de 2017, a cubrir con recursos federales y la ampliación de los servicios en planteles y coordinaciones por un monto de hasta **\$691,797.99** (seiscientos noventa y un mil setecientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales.

Por otra parte, el Lic. Marco Antonio Morelos, Director de Administración y Finanzas, solicita la autorización para la contratación de un Despacho Contable para revisión, análisis y emisión de dictamen de estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, hasta por un monto de **\$400,000.00** (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales.

ANTECEDENTES: El Departamento de Contabilidad expone la obligación de atender el procedimiento para la contratación del Despacho Externo, para auditar los estados financieros de la Institución, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, Artículo 93, Párrafo Cuarto, donde establece que los Organismos Públicos Descentralizados, deberán remitir anualmente al H. Congreso del Estado, los Estados Financieros Auditados y Dictaminados por un Despacho Externo Certificado.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita autorización para la contratación de los servicios de un Despacho Externo Certificado apegándose a los lineamientos, y considerando el Padrón de Despachos Validados por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, hasta por un monto de **\$400,000.00** (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), a cubrir con recursos federales, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones.

14.- ACUERDOS

PRIMERO. - Propuesta 4. - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo los integrantes de este Comité, para la adquisición e instalación de **200** (doscientos) aires acondicionados para planteles tradicionales, hasta por un monto de **\$3'000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, que serán cubiertos con recursos propios, bajo la modalidad de invitación por escrito y sobre cerrado a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité y las disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.**

Acta No. 07/2017

SEGUNDO. - Propuesta 5. – Por lo anterior y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 26 fracción VII, 28, 50 y 51 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se determina procedente la adquisición adicional de **2,014** Libros de Inglés elaborados por la **Editorial de la Universidad de CAMBRIDGE**, hasta por un importe de **\$433,010.00** (cuatrocientos treinta y tres mil diez pesos 00/100 M.N.), a cubrir con ingresos propios, debido a que asegura al Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa las mejores condiciones disponibles en cuanto eficiencia, eficacia, calidad, oportunidad, y demás circunstancias inherentes.

TERCERO. - Propuesta 6.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la adquisición y suministro adicional de **190 butacas metálicas**, hasta por un monto de **\$195,000.00** (ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, a cubrir con ingresos propios.

CUARTO. - Propuesta 7.- Los integrantes de este Comité autorizan iniciar los trámites administrativos para el pago de los trabajos de rehabilitaciones, adaptaciones y reparaciones eléctricas, realizados mediante la contratación de terceros en **5 (cinco)** planteles, hasta por un monto de **\$760,010.10** (setecientos sesenta mil diez pesos 10/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con ingresos propios.

QUINTO. - Propuesta 8.- Éste Comité autoriza se realice el trámite administrativo correspondiente para realizar los trabajos de rehabilitación eléctrica en **2 (dos)** Planteles de COBAES, mediante la contratación de terceros, hasta por un monto de **\$752,199.34** (setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y nueve pesos 34/100 M. N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones y las disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, a cubrir con ingresos propios.

SEXTO. - Propuesta 9.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para realizar trabajos de mantenimiento y reparación, mediante la contratación de terceros, en el **Plantel 30 COSTA RICA**, hasta por un monto de **\$457,633.94** (cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos treinta y tres pesos 94/100 M.N.), IVA incluido, bajo la modalidad de invitación por escrito, a cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones, y las disposiciones que resulten aplicables del **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**, a cubrir con ingresos propios.

OCTAVO. Propuesta 10.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la autorización para llevar a cabo el **Programa Ambientes Escolares Positivos** (primera etapa) en 5 planteles de COBAES, hasta por un monto de **\$220,000.00** (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales, bajo la modalidad de invitación por escrito, a

cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, mediante la contratación a terceros.

NOVENO. Propuesta 11.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para realizar el pago de servicio de mudanza mediante la contratación de terceros, del mobiliario y equipo por cambio de domicilio del **Plantel 37 MAZATLÁN CLAUSSEN**, hasta por un monto de **\$179,670.23** (ciento setenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 23/100 m.n.), IVA incluido, a cubrir con recursos propios.

DECIMO. Propuesta 12.- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para regularizar el gasto realizado en la **Imprenta de COBAES**, hasta por un monto de **\$857,500.26** (ochocientos cincuenta y siete mil quinientos pesos 26/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales, estatales y recursos propios, bajo la siguiente distribución:

TOTAL DE GASTO GENERADOS POR TRABAJOS HECHOS EN IMPRENTA DE COBAES		
CONCEPTO		COSTO
SEMESTRE 2017-A		
PROYECTO		
EXAMEN		
PRIMER PARCIAL		\$ 72,294.10
SEGUNDO PARCIAL		\$ 73,849.62
TERCER PARCIAL		\$ 68,842.65
SEMESTRAL		\$ 16,026.26
CURSO PROPEDEUTICO, INDUCCIÓN, HABILIDAD LECTORA Y MATEMATICAS		\$ 355,047.26
TRIPTICOS, FOLLETOS, PROMOCIONES DE OFERTA EDUCATIVA Y CAMPAÑA DE PREINSCRIPCIONES		\$ 146,923.37
LIBRO "CIPRIANO OBESO"		\$ 55,213.70
SEMESTRE 2017-B		
EXAMEN		
PRIMER PARCIAL		\$ 69,303.30
TOTAL AL 15 DE SEPTIEMBRE		\$857,500.26

DISTRIBUCIÓN	
PAPEL	\$ 633,072.22
PLACAS	\$ 107,068.04
TINTAS	\$ 117,360.00
TOTAL	\$857,500.26

ORIGEN DEL RECURSO	
FEDERAL	\$ 353,320.39
ESTATAL	\$ 428,911.05
PROPIOS	\$ 75,268.82
TOTAL	\$857,500.26

ONCEAVO. Propuesta 13.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para realizar el pago de los siguientes acuerdos en materia de servicios de internet.

Acta No. 07/2017

1. Contratación de los servicios adicionales de internet en Oficinas Generales de COBAES, por un monto de hasta **\$ 83,520.00** (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N), IVA incluido, a cubrir con recursos federales.
2. Ampliación de los servicios adicionales de internet en planteles **COBAES** por un monto de hasta **\$691,797.99** (seiscientos noventa y un mil setecientos noventa y siete pesos 99/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos federales.

DOCEAVO. Propuesta 14.- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice el trámite administrativo para la contratación de los servicios de un Despacho Externo Certificado apeándose a los lineamientos, y considerando el Padrón de Despachos Validados por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, hasta por un monto de **\$400,000.00** (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), a cubrir con recursos federales, bajo la modalidad de invitación por escrito, cuando menos tres proveedores, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité de Adquisiciones.

15.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES**, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 10:30 (diez) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

PARTICIPANTES

M.C Sergio Mario Arredondo Salas,
Director General de Colegio de Bachilleres del
Estado de Sinaloa
Presidente

Lic. Marco Antonio Morelos Chon
Director de Admón. y Finanzas
Secretario Técnico



Profra. Leticia Serrano Sainz,
Secretaria General en representación del
M.C. Sergio Mario Arredondo Salas,
Director General de Colegio de Bachilleres del
Estado de Sinaloa



Lic. Jesús Francisco Pérez López
Secretario Técnico
Vocal



Ing. Jaime Zaragoza Osuna
Director Planeación y Desarrollo
Institucional
Vocal

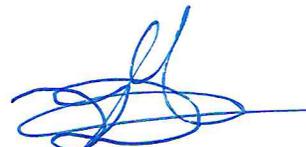


MED. Yahaira Shantal López Álvarez
Directora de la Extensión de la Cultura
Vocal

Dra. Lydia María López Barraza
Directora Académica
Vocal



Lic. Janet Faviola Tostado Noriega
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna
Comisario



Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola
Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos
Consultor Jurídico

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 18 DE AGOSTO, 2017



Lic. Gabriel Chinchillas Niebla
Jefe Departamento de Recursos Materiales
Testigo

Lic. Sandra Angelica Vizcarra Sarabia
Jefe Departamento de Servicios Administrativos
Invitada

Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez
Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos
Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 18 DE AGOSTO, 2017